

INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Estudios Globales / Global Studies por la Universidad de Salamanca
Universidad solicitante	Universidad de Salamanca
Centro/s	• Facultad de Derecho
Universidad/es participante/s	Universidad de Salamanca
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce a la obtención del Título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por la Comisión de Evaluación de Titulaciones, basándose en el trabajo previo de los Comités de Evaluación de Rama de Conocimiento formados por académicos, profesionales y estudiantes, seleccionados de acuerdo con los criterios que se recogen dentro del Programa VERIFICA y que pueden consultarse en la web ACSUCYL.

La Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, una vez analizada la documentación remitida por la Universidad y estimando que cumple adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación de títulos oficiales, ha elaborado un informe que implica una valoración **favorable**.

Asimismo, para la mejora de la propuesta, se incluyen las siguientes **recomendaciones**, que serán objeto de revisión en futuros procesos de evaluación externa a los que se someta el Título.

CRITERIO V: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se recomienda profundizar en el desarrollo del procedimiento relacionado con la estancia de movilidad, así como de los procedimientos de seguimiento, de evaluación, de asignación de créditos y de reconocimiento curricular de estas acciones. Dado que, en la justificación de este título se plantea la idoneidad de que todos los estudiantes que cursen el título realicen una estancia de un semestre en una universidad extranjera.

Se recomienda corregir una errata en la Tabla 5.3.2, ya que falta consignar los 44 ECTS de la materia "Global Challenges" (de carácter mixto al integrar dicha materia

asignaturas de distintas categorías).



Fdo: Dña. Isabel Velázquez Soriano
Presidenta de la Comisión de
Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL